REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

TELEFONOS:
UNION TELEFONICA: 5526
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

Año I — Núm. 241

SANTA FE, LUNES 6 DE AGOSTO DE 1928

EDICION DE 16 PAGINAS

Los aviadores polacos, después de volar más de 30 horas cayeron al mar siendo recogidos por el vapor "Somos"

SE CREE QUE LOS AVIADORES POLACOS HAN CAIDO AL OCEANO

Los diarios de Londres suponen que la niebla que cubre el Atlántico ha dado lugar a un trágico desenlace

UN MENSAJE DEL VAPOR AMAKURA

PARIS, 5. — Empieza a causar cierta preocupación la suerte de los aviadores polacos que partieron en la madrugada de anteayer en vuelo para Nueva York. Un radiotelegrama del vapor Amakura, que se recibió con mucha demora, anuncia que avistó el aeroplano en vuelo de regreso hacia Europa, a unos 220 kilómetros de la costa, a las 5 de la madrugada de ayer. Sin embargo se abrigan serias dudas acerca de la exactitud del mensaje del Amakura.

Un despacho del vapor Amakura

VALENTIA, 5. — Un radiotelegrama recibido ayer en ésta dice así:

"Lo siguiente viene del vapor británico Amakura. Enviado a las 5 hora de Greenwich. A 46 grados 20 de latitud norte y 29 grados 40' de longitud oeste, se acercó del Oeste un aeroplano a una distancia de 80 metros describió un circulo sobre el buque a una altura de unos 170 metros. Desapareció hacia el Norte a gran velocidad".

El despacho del vapor Amakura deja entrever la posibilidad de que los aviadores viajen de regreso a Europa.

Los aviadores polacos

PARIS, 5. — Los aviadores que emprendieron el vuelo hacia los Estados Unidos son dos afamados militares polacos que tuvieron una participación significativa en la gran guerra mundial.

El piloto Luis Idzkowski tiene 37 años y prestó sus servicios en el ejército ruso como aviador.

Fué condecorado en numerosas oportunidades. Participó no ha mucho en el vuelo Varsovia-Paris.

El mayor Casimiro Kubala es también nacido en Polonia. Es aviador desde 1915. Sirvió al ejército polaco durante la invasión bolchevique. Ha realizado largos estudios de navegación en Brest.

¿Un trágico desenlace?

NUEVA YORK, 5. — En esta ciudad se considera que los aviadores polacos mayores Luis Idzinkowsky y Casimiro Kubala deben haber tenido un trágico desenlace en su raid de Paris a esta ciudad.

Los aviadores no tienen instalación radiotelegráfica y esto da más gravedad a cualquier circunstancia desfavorable para el buen desarrollo del vuelo.

Pesimismo en Londres

LONDRES, 5. — La falta de noticias sobre el vuelo de los aviadores polacos que realizan el vuelo de París a Nueva York ha hecho expresar a los diarios de esta ciudad que no es difícil que la niebla que cubre gran parte del Atlántico haya dado lugar a trágico y posible desenlace lugar a un trágico y posible desenlace.

ULTIMA HORA

¡LOS AVIADORES IDZIKOWSKY Y KUBALA FUERON RECOGIDOS!

LISBOA, 6 (hora 1.20) — Informan de Lexies que llegó el vapor Somos conduciendo a los aviadores polacos que intentaban el cruce del Atlántico Norte.

El poloto capitán Kubala ha sido internado en un hospital pues al ser desprendido del avión cayó con tan mala suerte que se fracturó un brazo.

Los polacos volaron más de 30 horas.

ALBERTO ZORRILLA



El gran nadador argentino que al clasificarse segundo en el torneo de ayer tiene una brillante oportunidad para conquistar la victoria olímpica, pues intervendrá en la final de 1500 metros

LOS COLEGIOS ELECTORALES DEL PAIS HOY DEBEN ELEGIR AL VICEPRESIDENTE

El doctor Hipólito Irigoyen aseguró que se obtendría la mayoría necesaria en la Asamblea Legislativa. — Dos nuevos magistrados en Mendoza. — El nuevo director de Rentas de Catamarca

EL DOCTOR CEBALLOS NO CAMBIARA EL MINISTERIO

BUENOS AIRES, 5. — Comunicaciones recibidas de las capitales de las provincias anuncian que mañana se reunirán los Colegios Electorales para elegir al vicepresidente de la República. La única excepción es la del Colegio Electoral de San Juan que no ha sido convocado.

El Colegio Electoral de Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 5. — Mañana a las 11 horas se reunirán en el local de la Cámara de Diputados de ésta los miembros del Colegio Electoral de la provincia para llenar la vacante producida por el fallecimiento del doctor Beltró.

El doctor Hipólito Irigoyen aseguró que se obtendría mayoría en la asamblea Legislativa

BUENOS AIRES, 5. — La casa del doctor Hipólito Irigoyen se vió sumamente concurrida por numerosos políticos radicales y varios convencionales de provincia que mañana asistirán a los Colegios Electorales que se reunirán en todo el país. El jefe radical les aseguró que en la Asamblea Legislativa del 12 se obtendría la mayoría necesaria para consagrar los hombres que la Unión Cívica Radical ha proclamado como candidatos para la futura presidencia.

El doctor Ceballos no cambiará el ministerio

BUENOS AIRES, 5. — Noticias llegadas de Córdoba anuncian que se da como segura la permanencia de los actuales ministros cuando asuma el gobierno el vicegobernador, D. José Antonio Ceballos. Sin embargo, es probable que el titular de la cartera de Hacienda, donde Luis Augusto Castro, insista en su dimisión por su precario estado de salud y considerando, además, que al aceptar el cargo lo hizo apremiado por la inminencia de una solución política. En caso de que le fuera aceptada la renuncia al Sr. Castro por esos fundamentos, serían probables candidatos a ese ministerio los señores A. Garzón Agulla o Luis Eduardo Molina.

Presentó su renuncia el director de Rentas

BUENOS AIRES, 5. — Noticias llegadas de Catamarca anuncian que renunció el cargo de director de Rentas don David Arce, por discrepar con el Poder Ejecutivo en los procedimientos empleados en la repartición. Nombróse en su reemplazo, interinamente, al ingeniero Federico Acuña Anzorena.

Laméntase en ésta la dimisión, por tratarse de un funcionario correcto, conocedor de las finanzas de la Provincia.

Investigación de las obras del Congreso

BUENOS AIRES, 5. — Los señores Miguel Estrada y Jorge Dobranich han presentado ayer una nota reiterando la que presentaron en 1926 solicitando de la Cámara el pago de sus honorarios como asesores técnicos en la investigación de las obras del Congreso. Expresan que la Comisión de Peticiones y Poderes despachó favorablemente el pedido el año último, aconsejando se les abonara 80,000 pesos, pero como el asunto caducó por no haberlo tratado el cuerpo, se mandó el expediente al archivo, por lo que solicitan también que éste sea nuevamente remitido a dicha comisión para que produzca otro despacho.

Dos nuevos magistrados en Mendoza

MENDOZA, 5. — Tomaron posesión de sus cargos los nuevos ministros de la Suprema Corte de Justicia doctores Federico Correa Llano y Antonio de la Vega.

¿UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN VENEZUELA?

Fué entrevistado por el corresponsal de "El Orden" el Ministro de Venezuela en la Argentina

BOGOTA, 5. — Se anuncia que en Venezuela ha estallado un movimiento subversivo contra el gobierno del general Gómez. Encabeza el movimiento el coronel Roberto Rossi.

El coronel Roberto Rossi encabezaría el movimiento

BOGOTA, 5. — El jefe del movimiento revolucionario que ha estallado en Venezuela coronel Roberto Rossi estuvo hasta hace poco en Colombia asilado por el gobernador general Gómez.

Dirigió en diversas oportunidades movimientos subversivos contra el gobierno que encabezaba en el estado de Táchira, el general Eustaquio Gómez.

Lo que dice el ministro de Venezuela en nuestro país

BUENOS AIRES, 5. — Me entrevisté en nombre de EL ORDEN con el ministro de Venezuela en la Argentina, doctor Pedro César Dominici a fin de enterarme de la veracidad de las versiones circulantes sobre el estallido de una revolución en Venezuela.

Díjome que ignoraba todo a excepción de un despacho no oficial que llegó a esta capital. En dicho comunicado se dice que se realizó una intentona encabezada por el coronel Roberto Rossi contra el gobierno del general Juan Vicente Gómez.

Corresponsal

¿Los revolucionarios dominan en la Villa de Coro?

BUENOS AIRES, 5. — Los diarios de esta capital han recibido despachos de Colombia que anuncian que los revolucionarios dominan en la ciudad Villa de Coro. La noticia no ha sido confirmada.

FUE SOFOCADO UN MOVIMIENTO BOLCHEVIQUISTA

Se produjeron numerosos encuentros entre policiales y comunistas en Rouen, Orleans y Versailles

PARIS, 6. — El gobierno adoptó severas medidas contra los comunistas. Se han producido numerosos encuentros entre policiales y comunistas en Rouen, Orlean, Chartres, Versalles, Fontainebleau. Se movilizó la guardia republicana procediéndose a detener a los espíritus más revoltosos que deseaban asaltar las fábricas y apoderarse de algunos edificios públicos.

La intentona soviética ha sido sofocada virtualmente, y se cree que los elementos comprometidos serán deportados.

EL PACTO CONTRA LAS GUERRAS Y EL IMPERIALISMO

El "A. B. C." de Madrid comenta el pacto antibélico propuesto por Mr. Kellogg

NICARAGUA

MADRID, 1. — El "A. B. C." comentando el pacto antibélico del secretario de estado norteamericano Mr. Kellogg, reconoce que es un gran paso hacia la paz, pero lamenta se le haya privado de todo carácter coercitivo o sea punitivo, contra el agresor.

Opina que la mentalidad especial de los norteamericanos no les permite comprender que Centroamérica debiera gozar del mismo trato, que se le da a otros países del mundo; de que la intervención norteamericana en Nicaragua, es simplemente una operación militar que puede interesar al resto del mundo.

LOS CATALANES CONSIGUIERON EMPATAR EN EL MATCH DE AYER

En los primeros treinta minutos del match el conjunto argentino dominó ampliamente al Barcelona Foot Ball Club

EL EMPATE FUE DE CERO A CERO

BUENOS AIRES, 5. — En el field de River Plate se llevó a cabo el segundo partido de los jugadores catalanes en esta capital. La actuación del Barcelona F. C. en el match de ayer dió lugar a que numerosos aficionados concurrieran al citado campo a presenciar el nuevo e interesante encuentro.

Los equipos estaban formados de la manera siguiente:

F. C. Barcelona: F. Platko; E. Walter y E. Mas; C. Martí, J. Roig y D. Carulla; F. Piera, L. Regueiro, J. Samitier, A. Arocha y E. Garmendia.

Combinado Asociación Amateurs Argentina: A. Bossio; F. Cherro y F. Paternoster; J. Evaristo, M. Fleitas Solich y A. Suárez; L. Sandoval, J. Arrillaga, D. Tarascone, R. Cherro y R. Orsi.

Actuó como referee el señor Lorenzo Martínez.

Una vez en la cancha los jugadores se practicó el sorteo correspondiente siendo ganado por los visitantes. Estos resolvieron jugar con el sol a la espalda.

El match comenzó a las 14 y 50. A poco de iniciado se produce un foul a favor de los catalanes. Ferreyra, que ha comenzado a actuar bien lleva un ataque al campo catalán, sin embargo éstos, que actúan con entusiasmo, logran alejar el peligro iniciando numerosos ataques que son desbaratados por la defensa argentina.

Se notan varios tiros potentes de Samitier que Bossio detiene en brillante forma. El dominio argentino comienza a acentuarse.

Un ataque argentino es malogrado por Ferreyra que hace un pase demasiado fuerte a Orsi.

El juego que no se ha localizado aún de una manera efectiva en un campo determinado, comienza a hacerse en las cercanías de la valla defendida por Platko.

Arrillaga pierde la oportunidad de hacer un goal desde unos 15 metros, pues eleva demasiado el tiro.

El dominio argentino es absoluto malográndose algunas jugadas debido a la brillante actuación de la defensa del Barcelona.

El primer tiempo termina sin haberse abierto el score.

Segundo tiempo

Comienzan los catalanes. Un ataque de Samitier es malogrado por Cherro. Ferreyra se posesiona de la ball, siendo despojado de ella por Martí.

El juego se localiza en el campo catalán. La brillante actuación de Walter imposibilita la acción de Tarascone.

Vuelve el juego al centro de la cancha. Se nota poco entusiasmo en los dos bandos. La falta de oportunidad de los delanteros de los dos equipos para rematar sus tiros hace que el mismo público manifieste su poco interés por las jugadas.

Piera, bien colocado, se corre por el costado de la cancha, y después de burlar a Suárez logra dirigir un potente shot que pega en el travesaño.

Hay un momento en que la valla argentina se ve amenazada por una formidable carga del equipo visitante.

Se nota una reacción de los argentinos que dirigen numerosos tiros fuertes, unos desviados y otros brillantemente atajados por el portero español.

Varios avances de los catalanes son malogrados por Cherro.

Cuando Piera comenzaba un avance el referee anuncia que el partido ha terminado.

Ni argentinos ni catalanes han abierto el score.

LAS PRUEBAS OLIMPICAS DE AYER

El nadador argentino Alberto Zorrilla intervendrá en la carrera final de 1.500 metros

AMSTERDAN, 5. — Se realizó la novena jornada olímpica disputándose diversas finales y semifinales.

LA CARRERA DE NATACION

En la carrera de natación de 1500 metros la lucha resultó reñida ganando el sueco Arne Borg que empleó 20 minutos 40 segundos; segundo salió el argentino Alberto Zorrilla que empleó 21 minutos 17 segundos. Ambos intervendrán en la final.

LAS CARRERAS DE MARATON

En las carreras de maratón se impuso el francés Elouafi que empleó 2 horas 32 minutos 57 segundos. Segundo se clasificó el chileno Manuel Plaza. Tercero el finlandés Martellin.

La bandera olímpica de estos tres países fué izada en medio del entusiasmo delirante de la muchedumbre que vocaba los nombres de los vencedores.

CARRERA DE POSTAS DE 400 METROS

En la final de la carrera de postas de 400 metros (4 series) se impuso el equipo norteamericano en 3 minutos, 11 segundos, marcando un nuevo record olímpico.

Se clasificaron segundo los alemanes y tercero los canadienses.

CARRERAS DE POSTAS DE 1600 METROS

En esta disputa también se impusieron los norteamericanos en 3 minutos 14 segundos 1|5 siendo esto el record olímpico.

SALTO EN ALTO CON IMPULSO

En la disputa de saltos en alto con impulso se clasificó primera la atleta representante del Canadá Wood. Su salto fué de 1 metro 59 centímetros, batiendo el record mundial femenino.

CARRERA DE POSTAS DE 400 METROS PARA DAMAS

En la carrera de postas para damas se clasificó primero el equipo representante de Canadá; segundo el de los Estados Unidos; tercero el de Alemania.

EL MATCH DE WATERPOLO ENTRE HOLANDESES Y SUIZOS

En el match de waterpolo entre holandeses y suizos los primeros se impusieron por 11 goals contra 1.

CARRERA DE POSTAS DE 1600 METROS PARA MUJERES

En la carrera de postas para damas de 1600 metros se impuso el equipo canadiense; salió segundo el representante de los Estados Unidos.

EL NADADOR ARGENTINO ZORRILLA SE ENCUENTRA SATISFECHO

AMSTERDAN, 5. — El gran nadador argentino Alberto Zorrilla se encuentra satisfecho por su situación en el torneo al clasificarse para intervenir en la final de 1500 metros de natación con muchas probabilidades de triunfar.

TRIUNFARON LOS ESTADOS UNIDOS EN EL NOVENO TORNEO DE ATLETISMO

AMSTERDAN, 5. — Terminó el noveno torneo de Atletismo de las olimpíadas triunfando los Estados Unidos con 173 puntos. Finlandia con 102. La Argentina no figuró.

EN EL CAMPEONATO DE LUCHA TRIUNFO HUNGRIA

AMSTERDAN, 5. — Terminó el campeonato olímpico de lucha triunfando Hungría. La Argentina ocupó el séptimo puesto.

H. ROLDAN



Fué vencido por Casalá

MONTEVIDEO, 5. — En el combate realizado anoche, el profesional Casalá venció al pugilista argentino Roldán en el segundo round por abandono.

El fallo fué precipitado pues si bien se presentía la derrota del argentino éste se hallaba aún en condiciones de defenderse.

El anuncio del encuentro había despertado interés y concurrieron a presenciarlo numerosos aficionados.

UNION VENCIO A BELGRANO DE SERODINO POR 4 GOALS A CERO

El encuentro careció de interés debido a la evidente superioridad del equipo local, que estaba integrado, por algunos suplentes

JORDA Y VALIENTE FUERON LOS SCORERS

Ante una regular cantidad de espectadores, se llevó a cabo ayer en el field de Unión, el anunciado encuentro entre los primeros equipos de los clubs Belgrano de Serodino y el local.

La brega resultó interesante en el primer tiempo, ya que las acciones se desarrollaron en forma equilibrada, siendo los avances de Unión más harmónicos que los de su rival, consiguiendo anotar un tanto por intermedio de Jorda, luego de recibir un ajustado centro de Acosta.

En el segundo período, los locales ejercieron el control de la lucha, ya que sus elementos maniobraban constantemente en el campo adversario.

El score pudo ser mas abultado a no mediar la brillante actuación del guardavalla y el back Tabares, que fueron los mejores hombres del cuadro visitante, el juego desarrollado por sus integrantes era a base de entusiasmo y con pases largos, carecen en absoluto de técnica.

En el team vencedor Ugrotti en la defensa y Acosta y Valiente en el ataque fueron los que mas se distinguieron. Angelini, estuvo evidentemente en un mal día ya que le vimos piñar en repetidas oportunidades no cumpliendo entonces las excelentes actuaciones de los últimos tiempos. Rodriguez, tesonero y entusiasta, conjuntamente con Napoleoni, se constituyeron en los puntos altos de la línea media. Pagnanelli indudablemente sintió el cambio de puesto. González fué poco empleado, pero en las veces que intervino, lo hizo con mucha seguridad y acierto.

En el ataque a Mir se le dió poco juego, especialmente en el primer período por lo que no pudo realizar su juego habitual. Los insider por ser de divisiones inferiores tuvieron un desempeño discreto. Actuando de wing derecho Agustín Acosta estuvo acertado, y la mayoría de los goals se convirtieron por centros ejecutados por él. Valiente dirigió bien la línea.

El partido

A las órdenes del juez Inocencio Villarreal los equipos se presentaron así constituídos:

Unión: González; Angelini y Ugrotti; Napoleoni Rodriguez y Pagnanelli, Acosta, Jorda, Valiente, Lapalma y Mir.

Belgrano: Gobbo, Tabares y Dilucha, Gervasio, Matias y Purrini, C. Pazzi, Vergaras, Gasullo, Fedele y D. Pazzi.

A las 15 y 15 horas, Valiente pone en movimiento la pelota con un pase a Jorda, quien no prospera por la oportuna intervención de Matias.

En los primeros minutos de juego las acciones se desarrollan en el centro del field.

Buena intervención del arquero Gobbo

Corrían 10 minutos de juego cuando Jorda recibe un pase de Napoleoni, y sin pérdida de tiempo la corta a Acosta, este se corre y desde escasa distancia enfila un potente shot esquinado que el arquero detiene arrojándose al suelo. El público aplaude la buena intervención del guardavalla visitante.

A esta altura del match los avances de los locales se producen con mayor frecuencia, donde es dable observar la brillante actuación del back Tabares, que es quien rechaza con mucha seguridad casi todos los avances de los ágiles roji-blancos.

Ugrotti, se destaca al cortar un avance de los visitantes, mientras Angelini, fallaba en su intento.

A los 20 minutos, se nota un fuerte shot de Valiente al arco que Gobbo, atento a la jugada no tiene dificultad en detener.

Los componentes de Belgrano, están poseídos de un gran caudal de entusiasmo, haciendo así movido el partido.

Oportunidad perdida

En un avance de los locales Valiente recibe la pelota frente al arco y cuando se creía que el tanto se producía, eleva lamentablemente.

Apertura del score

Faltando sólo dos minutos para finalizar la primera etapa se produce el primer goal de la tarde, de la siguiente manera: Napoleoni, ejecuta un quite a Gasullo y pasa a Jorda, este a su vez la cede a Acosta quien luego de correrse hasta la línea de toque, envió un centro que toma el mismo Jorda de cabeza enviando la ball al arco, quitando toda chance a Gobbo. El tanto es recibido con aplausos por los parciales unionistas.

Gobbo se luce

Escasamente un minuto faltaba para terminar este tiempo, cuando Mir logra cortarse y desde cerca shotea al arco, pero el arquero desvía al corner, el que una vez ejecutado no reporta ventaja.

Instantes después finaliza el período con este resultado:

UNION	1
BELGRANO	0

SEGUNDO TIEMPO

Reiniciado el juego por intermedio de Gasullo, Rodriguez detiene el avance cediendo a Valiente que hace un pase largo a Acosta, éste centrea pero el back Tabares rechaza con seguridad.

Desde la iniciación de esta segunda etapa se nota que el team local armoniza mejor sus ataques, desempeñándose sus hombres con acierto y combinando bien.

El centrofoward visitante desde lejos shotea esquinado, pero González detiene con elegancia.

En el otro extremo Valiente en posesión de la pelota, dirige un fuerte tiro esquinado que Gobbo arrojándose al suelo detiene.

Nuevamente se luce el arquero de Belgrano al detener un violento tiro de Mir.

Un tiro en el travesaño

El dominio ejercido por los locales se hace cada vez más frecuentes, y en uno de ellos Valiente ejecuta una excelente cortada a Acosta, el wing en plena carrera despide un violentísimo shot que fué a dar en el travesaño, cuando el arquero estaba sin chance.

Los visitantes pierden la oportunidad de empatar

El wing derecho C. Pazzi, elude la vigilancia de Pagnanelli y sirve un medido centro recibiendo la ball el controfoward Gasullio, frente al arco, y cuando pretende shotear pifia, perdiendo así una excelente oportunidad de empatar.

Valiente anota el segundo goal

Acosta que se está desempeñando con acierto, logra eludir a un contrario y despide un ajustado centro por elevación donde la recibe Valiente con la cabeza, anotando el segundo tanto para su equipo, cuando transcurrían 20 minutos de juego.

Rodriguez al recibir un pase de Mir shotea fuertemente al ángulo, y Gobbo con mucha serenidad detiene.

Tercer tanto

A los 27 minutos, Mir ejecuta un puntapié de esquina donde lo toma Jorda con la cabeza quitando toda chance al arquero visitante.

El dominio de los locales es ahora evidente, dando abundante labor a la defensa contraria.

El último goal

Faltaban 6 minutos para que expirara el tiempo reglamentario cuando Jorda en un entrevero frente al arco anota el último tanto de la tarde.

Con un franco dominio de Unión finaliza el partido con el siguiente resultado:

UNION	4
BELGRANO	0

EN UN MATCH DE INTERES F. C. S. F VENCIO A NAC.

El encuentro resultó movido y equilibrado con el score de 2 goals a 1

El único encuentro de primera división que se disputó ayer por el campeonato oficial, fué el de Ferro Carril Santa Fe y Nacional, que se llevó a efectos en el field de Gimnasia y Esgrima.

La brega como se preveía resultó movida e interesante en todo el transcurso de la lucha, donde ambos cuadros pugnaron entusiastamente por conseguir la victoria.

El primer período finalizó con un goal para cada bando, señalados por E. Salás el primero a las 20 minutos, al recibir un pase de Del Barco y Roncoroni igualó posiciones a los 36 minutos, aprovechando una oportunidad en un entrevero frente a la valla de Nacional.

La segunda etapa se desarrolló con las mismas características de la anterior, vale decir movida y equilibrada.

El goal del triunfo fué conseguido por intermedio de Enriquez, quien al recibir un pase de Villalba, shoteó a una esquina, Giavedoni se arrojó para rechazarla con la mano, pero lo hace con tan mala suerte que la introdujo del todo en su propio arco.

En los últimos minutos los nacionalistas redoblaron sus esfuerzos en procura del empate, pero no lo consiguieron; finalizando por lo tanto la brega con el score de dos goals a uno a favor de F. C. S. F.

El juez Ballardini estuvo muy acertado en sus fallos.

Los cuadros se presentaron así constituídos:

F. C. S. F. Budiño, Favant y Fortunato, Ferreyra, Hinojosa y Antequera, Villalba, Enriquez, Roncoroni, Bariain y Saba.

Nacional: Giavedoni, Ramos y Bambosi, Galateo, Osuna y Carlotti, Santillán, Gatti, O. Salas, E. Salas y Del Barco.

ANIVERSARIO DE LA SUCURSAL STUDEBAKER

El 15 de agosto cumple un año de existencia dinámica y por lo tanto fructífera, la sucursal Studebaker de esta localidad y deseosos de saber



alguna novedad sobre la misma y sobre el automovilismo en general, pues sabíamos que al frente de la casa se encuentra un hombre joven y experto en el ramo de referencia, el señor Salvador Guerrieri vastamente conocido en los círculos automovilistas de la Capital Federal y Córdoba, nos encaminamos hacia el local San Luis 3135, donde se encuentra ubicada la sucursal con salón de exposición y venta, depósito y estación de servicio.

Estamos satisfechos, nos responde el señor Guerrieri, a una pregunta nuestra, pues las ventas han superado nuestros cálculos más optimistas y ciertamente esto lo debemos en gran parte al público de Santa Fe y sus alrededores, que nos ha favorecido con sus pedidos.

Lo mismo debemos decir de nuestros colaboradores, los concesionarios del territorio a cargo de esta sucursal, quienes nos han acompañado, en todo momento, con celo y entusiasmo.

¿Piensan hacer ahora alguna cosa, señor Guerrieri?

Sí, hemos pensado festejar el aniversario en una forma práctica. Hemos resuelto conceder un descuento del 10 o|o sobre todas las ventas al contado y sin cambio, durante los días 10 al 20 del corriente, o sea 5 días antes y 5 días después de la fecha de la inauguración de la sucursal, lo que, como ustedes apreciarán, es una oportunidad única, que ese le presenta al público santafecino.

¿Cómo encuentra al público comprador y la plaza en general?

—Francamente, no podría dar una opinión exacta, pues no hace un mes que estoy en contacto con el público, pero puedo adelantar que la plaza me parece buena y que nosotros estamos agradecidos, pues como he dicho el público nos prefiere, y es por esta razón también, que deseamos pagar en parte ese favor, con el descuento mencionado y atendiendo, como es norma de conducta en nuestra compañía, a nuestros clientes con esmero y dedicación preferentes.

Después de los saludos de práctica, nos despedimos de nuestro simpático interlocutor, no sin antes felicitarlo por la iniciativa, práctica a nuestro entender.

F. C. SANTA FE CELEBRARA EL 13 ASAMBLEA

Esta se llevará a cabo en el local de la Federación Santafecina

En la última reunión efectuada por la Comisión Directiva del Club Ferro Carril Santa Fe, se resolvió convocar a una Asamblea General, a sus asociados para el día 13 del corriente, en el local de la Federación Santafecina de football, a las 20 y 30 horas.

En la misma se considerará la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. — Acta anterior.
2o. — Balance de caja.
3o. — Cambio de la Comisión Directiva.
4o. — Asuntos varios.

RESULTADO DE LOS PARTIDOS DE AYER

Amistoso

Primera división

Colón	4	G. y Esgrima	3
Unión	4	Belgrano (Serodino	0

Por el campeonato

Primera división

F. C. S. F.	2	Nacional	1

Intermedia

Colón	G. P.	Brown	P. P.
Peñarol	3	9 de Julio	1

Cuarta división

G. y Esgrima	0	C. Santa Fe	0
N. Argentina	1	Brown	0
Sp. Santa Fe	1	Unión	0

Liga Comercial de Foot Ball

La Liquidadora	1	Bonfanti	1
Los Andes	3	Chevrolet	2
Las Colonias	3	Cassini	2
La Colmena	4	G. Central	0

LA SITUACION FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD N. DEL LITORAL

Ya hemos analizado el presupuesto de la Facultad de Agricultura, con la detención que se merece cada una de sus partidas. Volviendo a las dependencias locales es posible encontrar situaciones semejantes, encargados también de dar la explicación de los enormes déficits registrados en cada uno de los ejercicios vencidos.

El Presupuesto del Consejo Superior de la Universidad, presenta algunos casos dignos de atención.

El personal puede dividirse en dos categorías. La de jefes y la de subalternos. La primera cuenta con siete cargos rentados en la siguiente forma:

Rector y gastos de representación:	Al año $ 14.400
Secretario general:	Al año $ 8.400
Oficial mayor y encargado Boletín:	Al año $ 7.200
Contador general:	Al año $ 7.200
Jefe Contabilidad	Al año $ 4.440
Jefe Control:	Al año $ 4.320
Tesorero:	Al año $ 5.400

El total de estos siete funcionarios, al año, es de pesos 51.360.

Los catorce subalternos, tienen en cambio los siguientes sueldos:

Oficial primero:	Al año $ 4.220
Auxiliares 1a.:	Al año $ 11.700
Taquígrafo:	Al año $ 2.120
Auxiliares segunda:	Al año $ 12.480
Auxiliares dactilógrafos:	Al año $ 15.120

El total de los catorce empleados, es de 46.740 pesos moneda nacional.

Hay entre los sueldos de los siete jefes y de los catorce subalternos una diferencia en favor de los primeros de 4.620 pesos moneda nacional. Y es, criterio absurdo, sobre los sueldos de los subalternos que se han proyectado economías, disminuyéndolos en proporción exorbitante, mientras los sueldos de los jefes experimentan aumentos crecidos.

Posiblemente sea interesante dejar constancia de paso, que para cada dos empleados subalternos, corresponde un jefe.

Además de este renglón de los sueldos, hay otro, el de los alquileres, que atañe a toda la Universidad y que conviene señalar también con todo detenimiento. El total se encargará de ahorrarnos comentarios.

Los gastos de alquileres son:

Consejo Superior. Oficinas, al mes $ 350. Al año $ 4.200.

Facultad Ciencias Jurídicas. Alquiler dos casas. Al mes: $ 1.300. Al año: $ 15.600.

Facultad de Química. Alquiler casa para la Escuela Industrial Anexa: $ 200. Al año: $ 2.400.

Facultad de Matemáticas: Alquiler de casa. Al mes: $ 1.500. Al año $ 18.000.

Escuela anexa a la Facultad: Alquiler casa: Al mes $ 1.000. Al año: $ 12.000.

Total de alquileres: 52.200 pesos anuales.

Otro renglón que habrá de ser objeto en breve de un análisis más detenido, es el que se refiere a las publicaciones. Por el momento, demos algunas cifras:

Consejo Superior: Boletín: $ 1.300 mensuales. Al año: 15.600.

Facultad de Ciencias Jurídicas: $ 270 mensuales. Al año $ 3.440.

Facultad de Ciencias Educaciones: $ 300 mensuales. Al año: $ 3.600.

Al total, que es de $ 22.640, deben agregarse el valor de las impresiones de las memorias anuales de las facultades, etc., con un término medio de $ 2.000, mensualmente, lo que da un total aproximado para todas las publicaciones, de $ 32.650.

Si el presupuesto de publicaciones es extraordinario, lo es mucho más lo que se refiere a la aparición de las mismas. Los estudiantes conocen perfectamente los largos intervalos que se producen entre la aparición de un número y otro. Y conocen también la fecha de las conferencias y materiales que se publican.

Este, como dijéramos antes de mencionar las cifras, habrá de ser tema de un comentario más extenso. Afecta directamente al presupuesto de la Universidad y es uno de los muchos factores que contribuyen, y han contribuído, a llevar al vasto organismo de enseñanza superior, al peligroso término financiero en que se encuentra.

LA PROVISION DE CATEDRAS EN LA FACULTAD DE DERECHO Y UNA RESOLUCION REPROCHADA

CARTA DEL CONSEJERO Dr. MORISOT

Al señor Presidente del Centro Estudiantes de Derecho, y, por su intermedio, a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. — Presentes.

De mi estima:

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales celebró, el día 19 de julio, una sesión para formular las ternas destinadas a la provisión de las cátedras de Derecho Marítimo y Derecho Marítimo y Quiebras, en los cursos de Abogacía y Notariado, respectivamente, vacantes, como es notorio, por fallecimiento del titular Dr. [illegible] A. Ferreyra.

Anteriormente, la comisión directiva de ese centro había presentado al consejo una nota en la que pedía que, para ocupar la primera cátedra mencionada, fuera designado el doctor Isaac Francioni, talentoso y [illegible] profesor de Derecho Comercial, y el consejo resolvió formar la terna prescindiendo de ese nombre. Ignoro cuál fué la postura que, en esa emergencia, adoptaron los consejeros elegidos por los estudiantes, doctores José Oliva y Alejandro Greca, ya que no me fué posible asistir a la sesión por haber estado enfermo, en cama, alrededor de diez días. Sin embargo, he leído en los diarios locales una resolución, adoptada por una asamblea, en virtud de la cual se da un voto de censura a los mencionados consejeros, por haber "visto con desagrado la actitud asumida por ellos". Esto me induce a pensar que su voto no ha coincidido con las aspiraciones del centro.

La resolución adoptada por la asamblea es grave, y no me es posible aceptarla en silencio, pues, aun cuando ella no me afecta personalmente ya que no se refiere a mi actuación, exterioriza un concepto de la función de los consejeros, que, a mi juicio, es equivocado, y con el que quiero dejar establecido de inmediato mi desacuerdo, ya que, desempeñando yo un cargo de esa naturaleza, no podría seguir actuando en condiciones que chocaran con mi modo de pensar.

Cuando se trató de elegir rector de la Universidad, en reemplazo del doctor Pedro E. Martínez, los estudiantes de Derecho, reunidos en asamblea, proclamaron la candidatura del doctor Nicanor Molinas, pero dejaron expresa constancia de que esa decisión significaba tan solo una expresión de sus anhelos y nunca un mandato imperativo a los consejeros estudiantiles. Tanto es así, que fué objeto de generales censuras el entonces presidente del centro, cuando, en una reunión de consejeros celebrada en el local de la Sociedad Cosmopolita, declaró que los consejeros de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales estaban en el deber de proceder de acuerdo con la resolución de la asamblea, agregando que, de no hacerlo, los mismos que los habían elegido se verían en el trance de requerirles sus renuncias. Como fácilmente puede imaginarse, exterioricé en el acto mi disentimiento con esas manifestaciones, disentimiento que ahora reafirmo con toda energía, significando que el hecho de creer que los consejeros elegidos por los estudiantes deban procurar sentirse identificados con las aspiraciones de sus electores, no equivale a sostener que éstos tengan el derecho de imponerles coercitivamente sus resoluciones.

Podría quizá admitirse que en alguna elevada cuestión de principios se exteriorizara públicamente el desagrado por cualquier divergencia. Mas, en presencia de tales problemas, la situación quedaría reducida a estos dos términos: o los consejeros participan del criterio de los estudiantes y entonces se sentirán cómodos en sus funciones, o bien no están de acuerdo con ellos, en cuyo caso, — como no es admisible un renunciamiento — su discreción les sugerirá la determinación a tomar, ya que no les será posible sentirse a gusto disintiendo con aquellos que confían en su apoyo y en su cooperación. Pero han de convenir ustedes conmigo en que la inclusión de un nombre — prestigioso, si se quiere — en una terna, está lejos de constituir una cuestión de principios.

Repito — y permítaseme insistir en ello por la importancia del antecedente — que cuando se procedió a la elección de rector, no se hizo cuestión del punto de vista de los consejeros, que sólo coincidió accidentalmente con el de los estudiantes. Y una elección de rector tiene más trascendencia — me refiero, entiéndase bien, a las cuestiones relacionadas con la aplicación de principios que pueden ser vitales para la marcha de la Universidad — que la formación de una terna para llenar una cátedra. Y digo que no se hizo cuestión de imponer a los consejeros el criterio de los estudiantes, porque las palabras del ex presidente del centro, a que anteriormente hice referencia, no exteriorizaron el sentir de los compañeros de quien las pronunció, y estaban en contradicción con el espíritu de la resolución adoptada por la asamblea.

Por otra parte, conviene que recuerden los estudiantes que, no hace mucho tiempo, se produjo otra situación igual a la presente y, sin embargo, no se llegó a la misma solución: me refiero a la cátedra de Instrumentos y Registros, del curso de Notariado, para cuya terna ningún consejero elegido por los estudiantes votó por el candidato sostenido por éstos y, no obstante ello, a nadie pensó en censurar actitudes ni en fulminar anatemas.

Me interesa dejar bien establecido que entiendo que los estudiantes tienen, no sólo el derecho, sino el deber de pronunciarse sobre las cuestiones que conciernen a la enseñanza, y las autoridades universitarias harían mal en no escuchar sus aspiraciones. La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales — ustedes mismos han de reconocerlo — se señala por ser una de las que más ponderan las solicitaciones de sus alumnos. Pero la imposición de un nombre en una terna — y la imposición es implícita en el voto de censura que se ha dado — ataca a la libertad que deben tener los consejeros para decidirse en la provisión de cátedras, y que reiteradamente he reclamado. Y todo atentado a esa libertad merece mi más franco repudio, venga de donde viniere: de los estudiantes, de los profesores o de las autoridades efectivas.

Deseo expresar, además, que he visto con satisfacción el hecho de que los estudiantes se pronunciaran en favor de determinado candidato; ello evidencia su interés por los asuntos de la Facultad, máxime en este caso en que el favorecido es un excelente profesor que cuenta con méritos para ocupar la cátedra; pero sigo creyendo que la actuación de los estudiantes debió concretarse a esto: a proponer su nombre y a sostenerlo, poniendo de manifiesto sus merecidos talentos. Lo contrario — llegar a la imposición — equivale a incurrir en una contradicción con procedimientos anteriores, como creo haberlo demostrado recordando los casos del rectorado y de la cátedra de Instrumentos y Registros.

Mi sinceridad, que no podrá ponerse en duda, y mi cariño inalterable hacia los estudiantes, me imponen la obligación de decirles estas cosas, que ustedes apreciarán en su verdadero alcance. Y estoy seguro de que si reflexionan de nuevo sobre el asunto, la buena fe que inspira todos sus actos los incitará a rever la resolución tomada y a dejar sin efecto el voto de censura dado a los doctores Oliva y Greca, en quienes tienen los estudiantes a dos excelentes defensores, a pesar de discrepar con ellos en algunas cuestiones que no pueden ser fundamentales... y en ese sentido, paréceme que debo felicitarme yo también por tener a veces, como ahora ocurre, alguna discrepancia con ustedes, ya que sería realmente lamentable y vergonzoso pretender que los estudiantes de Derecho tengan en los cuerpos directivos consejeros incondicionales.

Y porque no lo soy, ni quiero, ni puedo serlo, les dirijo estas líneas, significándoles que, en la atmósfera creada por el voto de censura que han hecho recaer sobre mis colegas los doctores Oliva y Greca, me siento sin ánimos para seguir siendo consejero estudiantil. La resolución que ustedes adopten en este asunto, determinará mi actitud definitiva.

Con el afecto de siempre, los saluda — Augusto Morisot.

LOS VENDEDORES DE LOTERIAS

Día a día adquiere más vigor el negocio de la venta callejera de billetes de lotería.

Ya no son hombres o mujeres ancianos los que a él se dedican, ocupación que por requerir ningún esfuerzo está de acuerdo con sus aptitudes físicas y sus cortos medios de vida. Ahora han invadido esa actividad hombres jóvenes y sanos, aptos para cualquier trabajo, y niños que roban a la escuela todas las horas que invierten vagabundeando, lanzados a la calle por sus padres o encargados que en un afán criminal de asegurar el presente para ellos con la ayuda que el trabajo de los menores les reporta, malogran el porvenir de éstos.

Con el caso de los hombres jóvenes y sanos se trata simplemente del ejercicio de una de las tantas ramas en que se divide el atorrantismo. Es sólo un disfraz que oculta una holgazanería perniciosa a cuya sombra va formándose el parásito del mañana. Nadie puede vivir honradamente con los pocos centavos de ganancia que deja la reventa de billetes de lotería en la calle. Quizás en esa multitud de lo creo está la explicación de las muchas raterías denunciadas a diario.

Pero es más lastimoso el caso de los niños de hasta ocho años que atajan a cada paso al transeunte con el fastidioso estribillo ¡para hoy, la grande señor! Esos niños no van a la escuela, atentando así contra una ley. Esos niños disponen absolutos de sus actos, infringiendo una disposición policial, muy bien inspirada pero muy mal aplicada, que limita la libertad de acción de los menores.

Por desgracia, parece que esto que es un verdadero problema social no llama la atención de las autoridades que tienen en su mano la solución. Algo, muy poco se ha hecho para desarraigar el vicio. La policía dió algunas batidas, pero apenas pasado el ínfimo efecto de ellas el mal volvió a adquirir la misma o mayor intensidad que la que tenía. El transeunte no puede andar diez metros en determinados barrios sin que lo asedie uno de esos pseudos comerciantes que le ofrecen venderle "la grande", empalagosos, fastidiosos, aborrecibles por su testarudez y hasta por su cinismo manifestado a raíz de una negativa.

Hora es ya de que alguien piense seriamente en poner coto a ese abuso. La Jefatura de Policía y el Consejo de Educación deben ponerse de acuerdo.

La ley de educación común pone en manos de éste resortes eficaces para poder eliminar esa corruptela y llevar a las aulas o al reformatorio a [illegible] menores explotados por los mayores, sin lástima y con miras a un [illegible] inmediato que en muchos casos sólo sirve para fomentar vicios.

En cualquier caso la policía cuenta también con recursos legales para [illegible] cima a una campaña de profilaxis moral. Sólo se requiere decisión para aplicar el remedio, que no está en una acción aislada y tibia.

Procédase como es debido y se habrá hecho obra digna de aplauso. Hay que enderezar por la senda del bien a esos adultos vagos y a tanta infeliz [illegible] en cada una de las cuales se adivina un futuro delincuente.

Prevenir para no tener que remediar, esa es la cuestión.

UN INSPECTOR DE JEFATURAS ACLARARA UNA DENUNCIA

El inspector de jefaturas políticas, don Francisco Gentile ha sido comisionado por el Ministerio de Gobierno para que trasladándose a Atalaya investigue lo que haya respecto a una denuncia que se ha formulado contra las autoridades policiales de aquel lugar.

La investigación ha sido solicitada por la propia Jefatura Política de Castellanos, lo cual revela una buena disposición de quienes están a su frente y del ministerio que se ha apresurado a tomar la intervención de que damos cuenta.

No es posible que durante el actual gobierno se sigan cometiendo por parte de las policías de campaña las extralimitaciones y abusos que dieron ingrata fama al anterior. Y es bueno que con tiempo queden así enterados quienes hayan equivocado el camino o quienes no posean un acabado concepto de sus funciones y de la responsabilidad que les incumbe como elementos indispensables en la administración provincial.

El inspector de jefaturas debe[illegible]sión que se le ha encomendado, a pues cumplir a conciencia con la mi[illegible] fin de que si las autoridades investigadas resultan culpables, reciban la corrección merecida. Que no resulte una visita de pura fórmula la investigación ordenada.

Es necesario prestigiar a la administración realizando cada cual celosamente la tarea a su cargo.

LA VERDAD SOBRE EL ASUNTO DE LAS CARNES ARGENTINAS

Tiempo hacía que en el escenario parlamentario nacional no se trataba un asunto de tal importancia como el relacionado con nuestra producción pecuaria, y que diera origen a la interpelación del ministro de Agricultura.

El asunto, por demás importante, desde que estaban en juego los prestigios de nuestro mercado mundial de carnes elaboradas y en pie, ha sido tratado ampliamente por el ministro interpelado.

En el curso de la exposición hecha ante la cámara, claro, preciso, y terminante, se ha hecho conocer al país, el verdadero estado de nuestras actividades en ese rubro. Asimismo, se ha dilucidado convenientemente el alcance de las trabas opuestas por algunos países de importación, especialmente Inglaterra quienes alegando la existencia de la epidemia aftósica en nuestros ganados, han emprendido una intensa campaña contra el producto.

De las declaraciones formuladas por la más alta autoridad oficial se desprende, que la disminución en las exportaciones de carnes congeladas y enfriadas, apreciable en una cantidad mínima si se considera el monto total de las mismas, se debe pura y exclusivamente a la campaña de desprestigio en que están empeñados los grandes especuladores de los mercados europeos.

Resulta pues, que no hay tal crisis en la producción de carnes elaboradas, y sí, una competencia cuyo origen radica en manejos poco honestos por parte de quienes tienen intereses en depreciarla. Las cifras del informe ofrecido a la consideración de la cámara, es la prueba más elocuente de la bondad de nuestros productos, y de la aceptación que tiene en todo el mundo, aun en Inglaterra mismo, a pesar de la campaña de descrédito en que están empeñados ciertos círculos oficiales y especulativos.

LOS SERVICIOS DEL F. C. S. F.

Todo cuanto se haya dicho sobre las excelencias de la empresa que detenta el privilegio máximo de los transportes en la provincia, resulta pálido.

A diario nos hemos encargado de ofrecer a la consideración pública algunas muestras de esas excelencias.

Puentes destruidos e inseguros, cuyas reparaciones se están esperando hace ya un buen rato; horarios que no se cumplen, vías inexistentes y otros como los de Rincón sólo efectivos sobre el papel anunciador, que con todo empacho e impudicia distribuye profusamente la empresa en cuestión.

A lo dicho, hay que agregar la falta de superficie que debe llenar en cumplimiento de la ley de tinglados y que como es natural la empresa del Ferrocarril Santa Fe no ha cumplido de acuerdo con las exigencias legales, amén de sus tarifas y combinaciones inconvenientes para los intereses generales. Y como si esto no fuera suficiente aún hay que acreditarle en el haber de aquellas "excelencias", otra no menos elocuente que evidencia una vez más la falta de consideración y el desinterés que dicha empresa muestra en presencia de todo lo que puede constituir una atención eficiente en los servicios que distribuye.

La importante y progresista localidad de Kilómetro 165, situada como quien dice a dos pasos de esta capital, centro principal de las actividades de la empresa carece de estación, que permita a sus habitantes y agricultores ponerse en comunicación, y exportar sus productos a otros centros.

Este "descubrimiento", que no es tal, desde que es y sigue siendo conocido de todos como un índice acusador del criterio imperante puesto de manifiesto por los directores del F. C. S. Fe, resulta con todo hiriente y censurable en extremo.

Condenar, por simple desidia o indiferencia a un centro agricultor de la categoría de Kilómetro 165 que produce cerca de 20.000 toneladas de cereal por año a una incomunicación forzosa con los principales mercados del país, importa tanto como el conspirar contra la economía general de la provincia, ya en mucho resentida por los inconsultos y arbitrarios procedimientos de dicha empresa.

La impunidad, con que la compañía del Ferrocarril Santa Fe sigue realizando su peregrina obra de desprestigio y de desconsideración para todo lo que se relacione con los intereses comunes, debe terminar ya y para ello se hace necesario que la dirección general de ferrocarriles, indiferente o interesada, se resuelva a intervenir con toda energía y decisión.

Ya hemos anunciado nuestro propósito de insistir con igual energía mientras sea necesario. Es la provincia quien lo reclama, ante la lesión que sufren sus múltiples intereses.

LA UBICACION DE LAS CASAS PARA OBREROS ES INCONVENIENTE

En anteriores ediciones nos hemos ocupado con la atención que el asunto requiere de la mala ubicación en que se están construyendo las casas para obreros que hace la municipalidad, sin que quienes deben estudiar el caso y resolverlo hayan demostrado hasta el presente haberse informado de nuestras palabras, cuya justicia nadie podrá negar.

La manzana en que se efectúan los trabajos de construcción de que hablamos está rodeada por lenocinios, lo que haría pensar, a quien no esté enterado, que las casas que allí se levantan están destinadas a ese comercio. A nadie podrá ocurrírsele que la municipalidad elija en tan indeseable cercanía el lugar para construir casas destinadas a obreros.

En esta forma la buena idea de proporcionar a las clases necesitadas habitación barata, queda totalmente defraudada, pues no es posible concebir que familias honestas de obreros, se avengan a vivir con una vecindad tan poco recomendable y que tan funestamente puede influir en la educación refleja de sus hijos.

Las actuales autoridades municipales no tienen la culpa seguramente. No son ellas quienes han determinado el sitio en que se construirían las casas de referencia.

Esto no es una razón, sin embargo, para que se desentiendan del asunto, máxime cuando están en el deber de reparar en lo posible la criticable imprevisión de sus antecesores.

Es pues necesario que cuanto antes se ordene el traslado de los lenocinios al barrio que tienen designado a fin de que cuando las habitaciones para los obreros estén terminadas puedan éstos instalarse con sus familias y empezar a gozar de los beneficios de acuerdo con la idea que se tuvo al resolver su construcción.

EL PRIMER PASO

Ha de resultar sin duda auspicioso para el espíritu de América Latina el proyecto aprobado por el Senado del Perú, creando una embajada diplomática en Chile, por lo que ello pueda importar en el sentido de un acercamiento entre ambos países.

El viejo pleito del Pacífico, que durante mucho tiempo ha venido manteniendo alejadas a las naciones hermanas, gravitando de paso como una inquietud en el escenario latinoamericano, [illegible] mirando en una faz de franca y optimista solución.

Los destinos de esos dos pueblos hermanos en la sangre, en el sacrificio y en el idioma a través de la historia, no debían, no podían seguir distanciándolos, al extremo de separarlos del tronco común que forma el Arbol de América.

Acervo hecho a base de esfuerzos, de alegrías, de tristezas, de lágrimas y de optimismos, pero que nunca abandonaron los fundadores de la libertad americana al aún en los días luctuosos en que el crespón cubrió piadosamente la derrota de sus fervores.

El verbo de la fraternidad americana tanto tiempo pregonado por nuestros hombres, siempre válido y siempre elocuente, alegrémonos, ha tenido la virtud una vez más de hacerse carne en estas tierras, donde la concordia, la paz y la fraternidad son cosas efectivas.

Para los pueblos que no creen, para los que no esperan, arrebatados por el torbellino de las malas apetencias, tendrán que convencerse de que aún existe en estas [illegible] tierras un principio, tal vez desconocido en Europa, pero que en América, es norma invariable.

UN POCO DESAGRADECIDOS E IRREVERENTES

Comunican de Río de Janeiro que fué dado de alta en el hospital Evangélico, el "pobete" ingeniero Moraes que fuera operado por el doctor Voronoff en su reciente visita al Brasil. El señor Moraes, a quien le fueran hechos injertos de glándulas de mono, se encuentra perfectamente de salud, sintiéndose más fuerte que un quebracho y más optimista que un inquilino tramposo.

Igualmente informan de la ciudad de Nictheroy (estado de Río de Janeiro), que Antonio Mariano Pinto Oliveira, que fuera operado en el hospital de San Juan Bautista, mediante el procedimiento de Voronoff, también se siente libre de los achaques seniles y con ganas de seguir viviendo unos cien añitos más.

Estos dos casos concretos evidencian que los brasileños son algo desagradecidos e irreverentes, que pagan con injurias gratuitas... y hasta con inconcebibles carrotazos los desvelos y sacrificios de los grandes benefactores de la humanidad.

Decimos esto porque días pasados, los compatriotas del Castre Tiradentes insultaron y carrotearon de lo lindo al desventurado doctor Voronoff,

EL CENTRO DE TODA LA EXPLOTACION ARENERA DEL PARANA



Hacia esta embarcación, el ya famoso refouler "Mediterráneo" se dirigen las miradas de constructores y propietarios cada vez que experimentan en sus intereses una nueva alza en los precios de la arena. El problema de la construcción, serio hoy en nuestra capital en pleno desarrollo, se complica con este factor, digno de estudio y resoluciones definitivas.

LOS EXPENDEDORES DE CARBON ABUSAN DE LA PACIENCIA DEL PUBLICO

Las autoridades son con ellos demasiado tolerantes

El carbón es un artículo de consumo obligado en gran parte de la población, por lo que corresponde vigilar su precio y calidad.

No obstante ello, los carboneros han venido realizando hasta ahora su comercio discrecionalmente. Esto significa que tratan de obtener la mayor ganancia posible y para conseguirlo no han de trepidar en buscar el medio más conducente, cualquiera que sea. Mejor dicho han de utilizar todos los recursos que contribuyan al apetecido resultado.

Así no debe extrañarnos que sin que sea ninguna razón aparente el carbón haya aumentado de precio en casi un peso por bolsa, en poco tiempo.

El precio de este artículo no es uniforme, no pudiendo a causa de ello darse en cifras exactas que demuestren tal aumento, pero puede establecerse, sin gran esfuerzo que la bolsa de carbón costaba hace un año de $ 1.10 a 1.60, más o menos.

Como en la actualidad no puede conseguirse a menos de $ 1.40 y a veces los expendedores cobran hasta 1.60 y 1.70, el lector se dará cuenta que no hemos exagerado al decir que el carbón ha experimentado una suba de casi un peso por bolsa.

Hasta podríamos suprimir el "casi" y quizá habláramos con mayor exactitud.

El público consumidor de carbón ha debido soportar resignadamente tan injustificado recargo en el presupuesto, pues nadie se ha preocupado de evitarlo.

Pero este aumento no ha satisfecho a los carboneros, ni mucho menos, pues estos señores son como el noventa y nueve por ciento de los humanos en cuanto al deseo de prosperar económicamente. En virtud de esta razón es que una buena parte del carbón que se vende en Santa Fe está hecho de terrones, ladrillos, o piedras que sorprenden a la cocinera pero no alimentan la combustión.

Conviene pues, o mejor dicho, es imperioso, que las autoridades a cuyo cargo está la inspección de estos artículos intervenga a fin de que no se sigan cometiendo tan condenables abusos.

No se puede dejar a buena parte de la población a merced de la voracidad desmedida de comerciantes poco escrupulosos, sobre todo cuando, como en el presente caso, las víctimas más numerosas pertenecen a la clase más necesitada.

LOS ARREGLOS "AMISTOSOS" ENTRE CONDUCTORES DE AUTOMOVILES

En la sección policial de los diarios locales vemos frecuentemente esta nota sugestiva: "En la calle Ta... ocurrió un choque de automóviles. Los respectivos conductores se arreglaron amistosamente".

Esto es cuando del accidente no ha resultado un muerto un herido o un contuso.

La práctica de los "arreglos amistosos", implantada por la policía puede ser todo lo cómoda y expeditiva que se quiera; pero para la seguridad pública presenta inconvenientes muy serios que las autoridades no deben dejar de contemplar.

En efecto, los accidentes de tráfico van multiplicándose todos los días en virtud de que los chauffers alentados a la impunidad que comporta el "arreglo amistoso", desdeñan las ordenanzas municipales, y no se cuidan de graduar la velocidad de sus vehículos, en la seguridad de que rompiéndose la crisma algún prójimo, no tendrán que cargar con ninguna responsabilidad en los accidentes que provoca su imprudencia.

Oportuno sería, pues que la policía suprima tan mala práctica y haga efectivas las sanciones de la ordenanza de tráfico sin esperar q' los conductores maten a un transeunte o manden al hospital a sus propios pasajeros.

Los "arreglos amistosos" constituyen un incentivo para la despreocupación de los chauffers y por lo mismo deben ser abolidos.

—(o)—

LA PROVISION DE LOS CARGOS DE INTENDENTES MUNICIPALES

Según se nos ha informado en las esferas oficiales, el nombramiento de intendentes municipales se producirá en el curso de la presente semana, pues el P. E. ya tiene preparada la lista de candidatos.

Creemos que este asunto debe ser resuelto sin más tardanza, pues, su continua postergación representa un grave perjuicio para las comunas, cuyo desenvolvimiento regular se entorpece con los interinatos.

El gobernador de la provincia realizaría una verdadera obra de bien público, resolviendo de una vez, con un criterio ajeno a las sugestiones de la política intolerante, la provisión de los citados cargos vacantes, a fin de poner término a la anormalidad administrativa e institucional que implica semejante estado de cosas.

UNIVERSITARIAS

La conferencia del ingeniero del Mazo

Como estaba anunciada el sábado pasado dió su conferencia el profesor de la Universidad de La Plata ingeniero Gabriel del Mazo en el amplio salón de la sociedad Cosmopolita bajo los auspicios de la Federación Universitaria local.

El anuncio de ella y el tema que debía abordar el distinguido maestro, dieron lugar a que una numerosa concurrencia asistiera al acto, especialmente de jóvenes universitarios.

Presentó al orador el señor Ernesto Gaumard que en breves palabras destacó la obra a desarrollar en pro de la causa reformista e hizo un elogio merecido de la personalidad del ilustrado conferencista.

Acto continuo éste ocupó la tribuna. Después de agradecer la deferencia de la muchachada y de hacer un recuerdo justiciero de Pablo Vrillaud, entró al asunto principal de la disertación: la **Reforma Universitaria, movimiento continental de los jóvenes.**

Señaló así la significación histórica del movimiento del 18, que dió lugar a que la juventud se levantara contra el desgobierno, contra la rutina, contra la miseria moral para llevar un poco de luz y de vida a las cosas de la Universidad, para transformar el anacrónico régimen universitario que estaba fundado en el derecho divino del profesorado. La juventud del 18 reclamó un gobierno estrictamente democrático y sostuvo que el demos universitario, la soberanía, el derecho a darse el gobierno propio radica principalmente en los estudiantes. Así fué como la Universidad, al igual que la República — a raíz de la ley Saenz Peña — dejó de ser gobernada para gobernarse!

Pero la ingerencia estudiantil solamente no es la reforma. Esta no es un proceso que comienza y termina en la Universidad. Es algo más "si en nombre del orden se nos quiere seguir burlando y embruteciendo, proclamamos bien alto el derecho sagrado de la insurrección" — decían los revolucionarios del 18.

Cansada aquella viril juventud de los hombres que vieron constantemente los problemas de la América Latina con lentes europeos, creándonos una mentalidad de colonos, se irguió gloriosamente entusiasmando a las nuevas generaciones del continente, pues, el movimiento ya no abrazaba solamente la universidad y la escuela sino la sociedad entera!

Y es así como frente al avance de las águilas del Norte ha sabido ocupar un puesto de vanguardia.

Su lucha contra el imperialismo es una lucha santa. ¡Es la lucha contra los tiranos y las oligarquías de dentro y contra los tiranos y la soligarquías de fuera! El gran drama de la A. Latina no está hoy en que una vasta asociación de mercaderes, de un "internacionalismo" tan sincero como inquebrantable, es nombre de la libertad compre desde Wall Street, que ese es su oficio; el gran drama, el inmenso drama de hoy está en que las oligarquías criollas "nacionalistas" sean sus agentes y en nombre de la patria, la traicionen y vendan".

Al terminar el distinguido conferencista alentó a la juventud universitaria de Santa Fe a luchar sin descanso por el triunfo de los nuevos ideales. "Debemos — dijo — libertarnos de toda sumisión y mirar al mundo para crear aquí, en nuestra América, un tipo de vida realmente universal, realmente humano".

La concurrencia que en diversas partes de la disertación premió con entusiasmo al orador, al finalizar, lo aplaudió calurosamente justamente reconfortada por las palabras magistrales del esforzado luchador.

LOS JUEGOS DE AZAR EN TUCUMAN

La Cámara de Diputados de Tucumán, obrando con un alto criterio moralizador, ha convertido en ley el proyecto sobre represión de juegos de azar, propiciado por el gobierno del ingeniero Sortheix.

Esta ley será promulgada en cuanto el Poder Ejecutivo sea oficialmente informado de su aprobación por la Honorable Legislatura.

Con este motivo, los juegos de ruleta, lotería, quinielas, carreras, etc., quedan totalmente abolidas en toda la provincia, cumpliéndose así una de las partes esenciales del programa que se ha impuesto el mandatario tucumano.

Demás está decir que con esta enérgica y oportuna decisión de los poderes públicos de Tucumán, suprimiendo tan funestas lacras sociales, la sociedad de aquella provincia se sentirá aliviada de un peligro que hasta ahora venía gravitando sobre sus destinos.

MAS SOBRE EL PROBLEMA INDIGENA

Sr. Director de EL ORDEN:

He leído la carta que "Toba Manso" publicara ayer en EL ORDEN, y en la cual, refiriéndose a la réplica que yo le hiciera, me formula algunas preguntas relacionadas con el asunto en cuestión, o sea "El problema indígena".

Indudablemente, "Toba Manso" es de clara inteligencia y posee amplios conocimientos sobre la vida, costumbres y condición de los indígenas de nuestro país, y cree haber visto en ellos los únicos desamparados de las leyes, de la justicia y de la sociedad. Y es lo exacto.

El indígena es considerado como un sobrante que sólo se utiliza cuando se necesita de él, pero en ningún caso se le quiere dar igualdad de disfrutamiento de los derechos civiles por creérsele incapaz y falto de discernimiento para incorporarse a la vida civilizada.

¿Que quién es el responsable de la deficiencia moral e intelectual del indígena para ingresar en la actual sociedad?

Indirectamente, en mi precitada carta, lo dije: el gobierno nacional que no fiscaliza debidamente las leyes promulgadas respecto al mejoramiento de condición del indígena.

Nadie ignorará que nuestro gobierno ha sancionado diversas leyes convergentes al total mejoramiento de los indios, y que de ser cumplidas, la situación indígena sería muy diferente a la actual.

Algunas de ellas son muy benignas, y otras, por el contrario, deficientes y erróneas. Para no abundar en detalles nos ocuparemos de las referentes a las Misiones, y al mismo tiempo citaremos un caso relacionado con este asunto.

En Formosa existe una colonia indígena: la Misión Laishí, la cual, por decreto del gobierno nacional de fecha marzo 20 de 1911, es poseedora de 57.600 hectáreas — de 74.000 que antes tenía — destinadas para la enseñanza práctica de los indígenas — y según los misioneros con el fin único y exclusivo de civilizarlos e incorporarlos a la vida social de la nación argentina, someterlos a sus leyes y convertirlos al catolicismo de acuerdo al artículo 67, inciso 15 de la Constitución Nacional.

Por dicho acuerdo, se estatuye que, cuando los misioneros consideren que una familia indígena se halla en aptitud de trabajar por sí sola el terreno, la pondrán en posesión de un lote de 25 hectáreas, pudiendo optar más adelante a una superficie máxima de 100 hectáreas — siempre que les parezca bien a los misioneros — quienes les deberán dar un título provisorio de dichas tierras, y a los diez años de permanencia en ellas, pasarán a ser de propiedad de la familia indígena, contrayendo esta la obligación de no enajenarlas dentro de los diez primeros años, a contar desde la fecha de su otorgamiento definitivo.

Como podrá apreciarse, lo dispuesto por el gobierno nacional redunda en proteger y hacer propietario al indígena de las tierras que cultiva.

Pero el caso es que hasta la fecha no hay un solo indio que tenga los títulos de una propiedad adquirida en la forma susodicha.

Quiere decir entonces, que el gobierno se ha ocupado de ellos, dictando y promulgando leyes, decretos, ordenanzas, etc. etc., tendientes al mejoramiento indígena, pero en la práctica no se han aplicado conforme al espíritu de las mismas, sino supeditadas al antojo e interpretación de los inmediatos que eran los encargados de hacerlas cumplir fielmente.

Y por estas u otras causales que a menudo se repiten, tenemos al indígena en su invariable condición de desamparado, sobrante e incapaz de tener participación efectiva en el concierto nacional.

"Toba Manso" dice muy bien que es necesario conquistar y atraer al indio por medio de la persuasión pacífica y razonable, inculcándole el buen sentido de la vida y de las cosas y "darle la sensación" que no es un paria ni un esclavo, ahuyentando así de su imaginación el "animus revertendis" a que está predispuesto.

Por eso mismo yo decía en mi carta anterior que, mientras no se emprendan métodos más eficaces la condición del indio será la de siempre: incapaz de incorporarse a la vida civilizada, y por ende, obligado a sufrir la dolorosa inferioridad moral ante la ley, sin que esto le dé prerrogativas de impunidad en los actos que cometa y que la ley los repute como delito o falta, pues resultaría inadmisible un privilegio de tal naturaleza, sea para quien fuere.

Nuestros indios tendrán por mucho tiempo que permanecer así, hasta el día que se hallen en condiciones de poder emanciparse y adquirir los derechos civiles que les corresponden.

Es necesario reconocer el fracaso de las corporaciones existentes en el país destinadas a civilizar al indígena y es justo que "Toba Manso" convenga conmigo en que los aborígenes de nuestro Chaco no están "actualmente" capacitados para incorporarse a la vida civilizada.

Las causales de ello ya se han dicho y también sabemos quiénes son los responsables. Oportunamente hablaremos sobre las reducciones y los ingenios, donde los indios son explotados con el beneplácito del gobierno nacional, sin sospecharlo este siquiera.

Saluda al Sr. Director muy atte.

Guaycurú Blanco.

LAS VICTIMAS DEL FERROCARRIL SANTA FE

"ESTOS NEGROS NO SIRVEN MAS QUE PARA DAR TRABAJO"

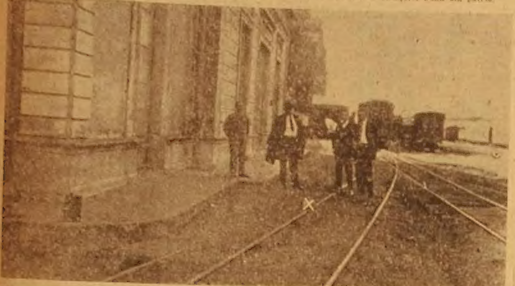
Decididamente, la empresa del Ferrocarril Santa Fe, no contenta con burlarse de las leyes que la rigen o debieran regir, y sin temor a las críticas que de todas partes se escuchan, y las penalidades en que incurre con las infracciones a los reglamentos en vigencia, continúa hoy como ayer, y como siempre, aumentando el número de sus víctimas inmoladas en holocausto al servicio arbitrario y despótico de esa empresa que todo lo avasalla amparada en los grandes capitales que maneja, y en el silencio que con ellos mismos compra.

Será una vergüenza o será una desvergüenza, pero, el caso es bien claro. La empresa que nos ocupa, asume a las gravísimas denuncias que hemos puntualizado con la nota gráfica que no sabe mentir y, los lectores de EL ORDEN y los viajeros de los pueblos del gran norte santafecino saben muy bien que la dirección del Ferrocarril Santa Fe publica en las estaciones ferroviarias y en las guías de viajeros, horarios falsos de líneas que como la de Santa Fe a San Cristóbal, vía Nelson, y Santa Fe a Rincón, no existen desde hace varios años, porque los puentes se hallan derrumbados y la Dirección General de Ferrocarriles lo mismo que sus inspectores no se atreven a conminarla a la reanudación de esos servicios. ¿Por qué será?

Ahora ya no es sólo la falsedad de esos horarios ni la destrucción de los puentes y las líneas abandonadas, con los graves perjuicios que ello irroga a los pueblos que han tenido la desgracia de ser cruzados por las paralelas de esa compañía extranjera que tan descaradamente se ríe de las leyes argentinas. Ya no es sólo el temor de que, el día menos pensado el carcomido e inseguro puente que sirve de paso a los viajeros de las líneas de Santa Fe a Rosario y Buenos Aires, se derrumbe y ocasione la más grande de las catástrofes que nos llenaría de dolor y de espanto. Ya no es sólo la falta de cumplimiento en sus horarios por cuya causa y hace apenas unos días mantuvo aterido de frío al señor Ministro de Instrucción Pública, don Martín Herrera y a su familia durante largas horas de la noche esperando en la estación del Ferrocarril Santa Fe un tren desvencijado que nunca llegaba...

Ahora se trata de un pobre jornalero que en el día de anteayer al pretender cruzar las vías de la propia estación de esta ciudad para comprar con el producto de su trabajo algunas ropas de vestir para su familia, fué totalmente destrozado y víctima su cuerpo de la muerte más horrible y más injusta.

El infeliz obrero, agobiado por el trabajo, en su marcha apurada y, viendo cerradas todas las calles obstruídas por ese Ferrocarril de la muerte, entre esta parte de la ciudad y Barrio Candioti, quiso cruzar la vía, pero, el tren de esa empresa que hace arbitrariamente maniobras de carga dentro de la propia estación lo llevó por delante y destrozó esa vida argentina, tal como podría destrozarse la de cualquier Juan sin patria.



El punto señalado (x) indica el lugar donde fué arrollado un obrero por la máquina del tren de carga en maniobras, en la propia estación del Ferrocarril Santa Fe, en esta ciudad anteayer

Cuentan las gentes que cuando el señor Director de la Empresa, tuvo conocimiento de tan horrible desgracia acaecida a ese obrero, dijo mirando la espiral del humo de un cigarro, que salía de su boca: "Estos negros no sirven más que para dar trabajo". "Que lo lleve la policía".

Damos traslado de tanta vergüenza y tanta ignominia, al ingeniero don E. Gutiérrez, Inspector Nacional de la Dirección General de Ferrocarriles. EL ORDEN lo conmina al cumplimiento del deber. La vida de "estos negros" ha llenado de oro a muchos aventureros que han amasado sus fortunas con la sangre noble de esos criollos tan dignos de mejor suerte.

Damos también traslado a la representación santafecina ante el Congreso para que llamando a sus Cámaras al señor Ministro de Obras Públicas doctor Ortiz lo interpelen para que explique las causas y las cosas a las que se atribuye la anarquía y los desastres de esta compañía Francesa de Ferrocarriles.

Hemos de volver sobre el particular hasta que los pueblos santafecinos sean atendidos en sus justas protestas.

CONDENADO A RECLUSION PERPETUA

A mediados de Diciembre de 1926, el sujeto José David Bustamante, de 50 años, oriundo de la provincia de Tucumán, en una chacra situada en jurisdicción del distrito Cores, departamento San Cristóbal, mató de tres balazos a su hija Victoria Delfina Bustamante, de 18 años.

El criminal es un individuo atrabiliario que tenía atemorizados a sus cinco o seis hijos y a su mujer que murió a consecuencias del trato inhumano a que sometía a su familia para la cual sólo tenía desprecios y vejaciones ignominiosas.

El filicida, entre otras cosas que tenía prohibidas a sus hijos, cuidaba que ninguno de estos visitara a su tía Teresa Dalmaso de Bisal, que vivía a pocas cuadras del rancho de Bustamante.

El día del hecho el asesino salió en un sulky para ir a cortar alfalfa en una propiedad cercana, regresando por no haber podido trabajar a causa del fuerte viento reinante. Victoria Delfina, que quería a su tía aprovechó la ausencia de su padre para ir a visitarla, pero el inesperado regreso de éste puso en descubierto la desobediencia de la muchacha.

Bustamante vivía solo en el rancho con esta hija, pues su mujer y los otros hijos habían huído un tiempo antes por no aguantar más la tiranía del mal hombre.

Victoria Delfina tenía un novio, pero Bustamante la había sentenciado de muerte si alguna vez la veía con aquél. Parece que el degenerado abrigaba propósitos infames con respecto a su hija y estaba celoso del novio de Victoria.

Cuando la muchacha llegó a su casa Bustamante la interpeló y la acusó de haber estado con el novio, lo que no era verdad, pues la muchacha regresaba de visitar a su tía. Enfurecido por la negativa de la muchacha, el criminal se armó de un revólver y teniendo sujeta a su hija por un brazo le descerrajó tres balazos en el pecho a quemarropa. La infeliz falleció instantáneamente.



El filicida JOSE DAVID BUSTAMANTE, condenado a reclusión perpétua

Recapacitando sobre su nefando crimen el infame padre quiso hacer creer en un suicidio, y colocó el revólver junto a la mano derecha del cadáver. Luego se dirigió a la chacra del vecino Tiburcio Peña, a quien comunicó que Victoria Delfina se había suicidado, y le pidió lo acompañara a velar el cadáver.

Peña fuése al domicilio de Bustamante, pero al examinar el cadáver sospechó la verdad y se apresuró a dar cuenta a la autoridad. Detenido el filicida, tras varios días de mantenerse en una cerrada negativa confesó su bárbaro delito.

El fiscal Dr. Difiori pidió reclusión perpétua para el asesino y el Juez del Crimen Dr. Puig falló en igual sentido.

AL MARGEN DE UN SUCESO GRAVE

Resuena aún en nuestro ambiente social el suceso sangriento que en las últimas horas de la tarde del sábado consternara a nuestra ciudad haciéndola pasiva de estos actos de salvajismo consumados en el centro mismo de nuestra élite donde se dan costumbres y resabios de esos "niños bien", mal educados, que asociados en patotas se sitúan en las puertas de las confiterías, de los templos, de los teatros y de cuantos lugares de salas frecuentan las damas y señoritas más distinguidas de nuestra sociedad, a quienes sin respeto ni miramientos de ninguna clase, ofenden con sus palabrotas de arrabaleros y sus ademanes indecentes.



Confitería "Polo Norte" en cuyo interior se desarrolló la tragedia sangrienta donde quedó herido a balazos don Alfredo Raña

...cita de reunión las principales familias y niñas en las horas de paseo.

Hacemos responsables de estos actos de barbarie desarrollados en la capital de la segunda provincia argentina y en pleno día, sin respetos para nada y para nadie, a la policía advertida por EL ORDEN en múltiples ocasiones en que se le pidió una mayor atención al sagrado cumplimiento de sus deberes por completo abandonados, y, no así, a los dueños de esas confiterías que, sin importarles nada del respeto que deben a sus clientes, sólo persiguen como único fin, el lucro de fortunas a costa de estas vergüenzas públicas.

Muchas veces lo hemos dicho y ahora lo repetimos: es necesario concluir de una vez por todas con las...

La policía, no cumple con su deber. Si esos agentes del orden y la seguridad, tuvieran conocimiento del rol que sus informes señalan a la consideración pública, estamos seguros que las comisarías se llenarían de los sujetos sin educación y sin cultura que ocultan bajo su ropaje elegante la ruindad y la degradación.

La Jefatura de Policía debe realizar sus cátedras de academia y enseñanza y obligar a los comisarios y personal subalterno a que concurran a ellas para recibir la correspondiente instrucción que deben impartir después al personal inferior para que sin distinciones para nadie, obliguen a guardarse el respeto mútuo que se deben cuantos se cobijan bajo el orden y la cultura que debe imperar en esta ciudad ultrajada.

El uso del arma, es un sinónimo de falta de garantías y, entendemos que nadie podría aventurarse a hacer ese cargo gratuito al gobierno actual, dado que la libertad individual y la tranquilidad pública están plenamente garantizadas. Sentado ello, las policías tienen la obligación ineludible de prohibir en absoluto el uso de armas a particulares, aplicarles las multas y efectuar el secuestro de éstas a sus portadores.

Procedan las policías sin contemplación alguna a meter en vereda a los graciosos patoteros, secuestre las armas y multe a los portadores de las mismas: envíenenos los nombres de esos incorregibles incultos, que EL ORDEN, los ha de señalar en sus columnas para que todos los conozcan y los desprecien.

Por hoy basta.

FUE HERIDO DE GRAVEDAD UN SUBDITO ITALIANO

La víctima no sabe o no quiere decir quien fué su heridor

Personal de la comisaría 6a. trata de esclarecer un hecho de sangre ocurrido anteanoche a altas horas en su jurisdicción, el cual aparece revestido de circunstancias misteriosas.

El agente Plácido Benítez que estaba de facción en la esquina de calles San Lorenzo y Mendoza al regresar a su punto de parada después de unos diez minutos invertidos en recorrer las cuatro cuadras de una manzana, halló tendido en el suelo a un hombre que se quejaba y que al ser interrogado manifestó haber sido herido por uno o dos desconocidos que lo atacaron sin causa alguna.

El agente requirió con el silbato la presencia de un superior concurriendo empleados de la Seccional y requirióse una ambulancia a la Asistencia Pública el herido fué conducido a dicho establecimiento desde donde luego de serle practicada la primera cura, fué llevado al hospital de Caridad quedando en asistencia en el pabellón policial.

El herido, que se hallaba en estado de ebriedad, se llama Fidel Pignatta, italiano, de 3- años de edad, y se domicilia en calle Rosario 78. Las heridas que presenta son una puñalada de carácter grave en una ingle y varias contusiones en el cuerpo cuyo carácter es reservado, producidas al parecer con un palo.

Pignatta no sabe o no ha querido dar el nombre de su heridor o heridores, manifestando que dado su estado de ebriedad no recuerda en qué circunstancias ni por quién o quiénes fué asaltado.

La policía, sin embargo, sospecha que Pignatta no dice la verdad a fin de que el autor no sea detenido y poder ejercitar su "vendetta" una vez dado de alta en el hospital.

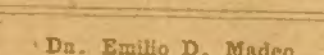
Entre varias personas detenidas preventivamente por creerse que tuvieran algún conocimiento del hecho, figura José Micucci, pero según hemos averiguado éste no aparecería comprometido.

Se ha solicitado la cooperación de la División de Investigaciones para esclarecer el hecho y se instruye el correspondiente sumario.

A última hora de anoche se nos hizo saber en la comisaría 6a. que el hecho que antecede había quedado totalmente esclarecido hallándose detenido su autor.

Este que se llama Vicente Parchiaraito, italiano, fué detenido en calle Mendoza y Boulevard Zavalla por el empleado de Investigaciones Benedicto Franco.

Conducido a la comisaría citada Parchiaraito se confesó autor de las heridas que presenta Pignatta, manifestando que se vió obligado a herirlo porque lo agredió.



Dn. Emilio D. Madeo



Nuevo Comisario de la Sección Segunda

TRASLADO AL COMISARIO DE LA 5a.

Ayer a las 2 y 30 horas, nos cuentan, el agente chapa No. 227 ultrajó a machetazos al señor Domingo Venturini, en la calle Las Heras y Juan del Campillo.

Venturini además de ser en tal forma maltratado, fué llevado a la comisaría donde permaneció detenido varias horas, hasta que se le puso en libertad haciéndole firmar un escrito en el que se comprometió a no hacer denuncia del hecho.

Hasta aquí, la denuncia que se nos hace por personas que nos dicen presenciaron el bárbaro procedimiento.

Los que conocemos al señor Contini, comisario de esa seccional, no nos aventuramos al asegurar que confiamos en que aclarará los hechos, ya que, como se nos dice, el señor Contini ignora lo sucedido.

Conocen los hechos un señor Herrera (guinchero del Ferrocarril Santa Fe), un verdulero de nombre Antonio González y Domingo Pisiaggini Venturini.

¡ADIOS LA "LINGERIE" DE DON JUAN!

Juan Romero Cerejjo es un tranquilo vecino de la sección 6a. que anda a los mil diablos, y ¡vaya si le sobra razón a don Juan!

Figúrense Uds. que anteayer la esposa de don Juan le hizo una consulta: ¿dejaba o no dejaba en la tina que estaba en el patio esa ropa blanca que había jabonado?

—Déjala, mujer, — dicen que contestó don Juan — así, con el "sereno" se blanqueará más. Y allí quedó la ropa.

Ayer por la mañana la señora de Romero Cerejjo fué a remover la colada, pero sus ojos no fueron lo suficientemente grandes para apreciar la magnitud del desastre que tenía presente: en la tina no había más ropa: apenas el agua jabonosa que tenía todo el aspecto de una olla de puchero a la cual se le ha "volado" la espuma.

Don Juan oyó espantado la noticia y previa comprobación inútil puesto que la palabra de su cónyuge tenía en esos momentos la autoridad de un evangelio, se dirigió a la comisaría con la siguiente lista de lo hurtado: siete sábanas grandes, una ídem chica, un mantel y tres repasadores. ¡La "punta" de metros cuadrados de tela que eso representa!

Ahora andan los pesquisantes interesadísimos por quedar bien con sus jefes y con Romero Cerejjo, cosa que ocurrirá si consiguen incautarse de la lingerie escamoteada.

Como palpitamos que eso no ha de ocurrir pronto, por si alguien puede dar alguna referencia o una mínima esperanza a Juan, puede tomar nota de su dirección San Lorenzo 3456.

UN CAZADOR FUE VICTIMA DE UN SERIO PERCANCE

Se le escapó un tiro de escopeta hiriéndolo en un brazo

A la Asistencia Pública se presentó anteayer a las 13 horas el ciudadano Nicolás Paul, de 23 años, domiciliado en calle 3 de Febrero 2822, a hacerse curar de una herida de consideración que presentaba en el antebrazo izquierdo. Lo acompañaba su amigo Eduardo Colli.

Comunicado el hecho a la comisaría 1a., concurrió a la Asistencia Pública un empleado quien interrogó a Paul, manifestando éste que la herida se la produjo un tiro de escopeta que en un descuido se le escapó en circunstancias que se hallaba cazando con Colli en una isla vecina situada al sur de la ciudad, en el paraje conocido por "Arco de triunfo".

Paul fué conducido luego a su domicilio, donde se asiste.

MENOR LESIONADO

En las primeras horas de anoche en el interior del taller del colega Nueva Epoca varios canillitas se hallaban jugando de manos mientras esperaban la entrega de los diarios. Uno de ellos, llamado Juan Carlos Ortiz, de 15 años, fué empujado por alguno que no ha sido individualizado, yendo Ortiz a pegar con la cabeza contra una máquina, lesionándose en el cuero cabelludo.

Fué conducido a la Asistencia Pública y de allí, una vez curado, a su domicilio sito en calles Corrientes y Saenz Peña.

Tomó la correspondiente intervención la comisaría 1a.

UN NIÑO SE FRACTURO UN BRAZO

Se había trepado a una tapia y se cayó

El menor José Espascual, de cinco años, domiciliado en barrio Oser, en un descuido de sus padres anteayer a las 16 horas se trepó a una tapia de su casa, sufriendo una caída.

A consecuencias del golpe la criatura resultó con una fractura en el antebrazo izquierdo, siendo conducido a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura, después de la cual fué llevado a su domicilio.

La comisaría de Kilómetro 2 constató que el hecho fué casual.